



Oficio: 349-B-168

Ciudad de México, a 21 de abril de 2016

**DRA. MARÍA DE LOURDES MELGAR PALACIOS**  
Subsecretaria de Hidrocarburos  
Secretaría de Energía  
Presente

5001 3116

Hago referencia al Oficio 500.118/16 de fecha 19 de abril de 2016, mediante el cual el Jefe de la Unidad de Políticas de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, en suplencia de la Subsecretaria de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía, solicita a esta Secretaría la opinión correspondiente al modelo de contratación para cada área contractual a ser utilizado en la Primera Convocatoria de los procesos de licitación de la Ronda Dos, de conformidad con el artículo 29 fracción III de la Ley de Hidrocarburos y el artículo 36 del Reglamento de la Ley de Hidrocarburos.

Con base en la información señalada en el oficio en comento y sus anexos, y teniendo a la vista la opinión por parte de la Unidad de Ingresos sobre Hidrocarburos, que mediante Oficio No. 352-A-018 señala que: *"Al respecto, y tomando en cuenta la justificación anexa a dicho oficio, se considera viable la propuesta de modelo de contratación bajo el esquema de Contrato de Producción Compartida, ya que este tipo de modelo contractual es conocido ampliamente por la industria mundial de exploración y extracción de hidrocarburos. Además permitirá al Estado mantener los controles óptimos y supervisar las operaciones de manera eficiente, incrementando los beneficios económicos de la extracción de hidrocarburos dentro de las áreas contractuales"*, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público coincide con la propuesta de que el Modelo de Contratación que se empleará en la Primera Convocatoria de la Ronda Dos sea el de Producción Compartida.

Por lo anterior, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emite la presente opinión en sentido favorable respecto de la aplicación del Modelo de Contratación para las Áreas Contractuales en su modalidad de Contrato de Producción Compartida, a ser utilizado en la Primera Convocatoria de los Procesos de Licitación de la Ronda Dos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**SENER** SUBSECRETARÍA DE HIDROCARBUROS  
21 ABR 2016  
*Arturo Rivera* 14:45  
QUIEN RECIBE HORA

ATENTAMENTE  
EL JEFE DE UNIDAD

*Eduardo Camero Godínez*  
EDUARDO CAMERO GODÍNEZ

**SENER** SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO  
OFICIALIA DE PARTES  
21 ABR 2016  
*Barely* 13:56  
QUIEN RECIBE HORA

- C.c.p. Dr. Miguel Messmacher Linartas. Subsecretario de Ingresos de la SHCP. Para su conocimiento.
- Mtro. Salvador Ugalde Mancilla. Titular de la Unidad de Ingresos sobre Hidrocarburos de la SHCP. Para su conocimiento.
- Lic. Guillermo Ignacio García Alcocer. Titular de la Unidad de Políticas de Exploración y Extracción de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía. Para su conocimiento.